

República Oriental del Uruguay  
Intendencia Departamental de Canelones  
Presidencia de la República  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Dirección de Descentralización e Inversión Pública  
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios  
Subnacionales  
Licitación Pública Internacional N° 2018/1  
Contrato de Préstamo BID N° 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del Préstamo N° 3792/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

2. La Intendencia Departamental de Canelones (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Consolidación de Barrios Periféricos de la ciudad de Canelones".

3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 17 de abril de 2018, en el horario de 09:00 a 15:00, en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158, Canelones o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de \$U 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.

5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Dirección de Recursos Materiales, hasta la hora 11:00 del día 4 de junio de 2018 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 1.000.000 (pesos uruguayos un millón). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 11:00 del día 4 de junio de 2018, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia Departamental de Canelones, en la dirección abajo mencionada.

7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos es de: \$U 209:531.015,60 (pesos doscientos nueve millones quinientos treinta y un mil quince con 60/100), a valores de octubre 2017. El monto total de leyes sociales es de \$U 20:226.028,76 (pesos uruguayos veinte millones doscientos veintiséis mil veintiocho con 76/100).

#### **DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

Florencio Sánchez 158

Ciudad de Canelones

[Mail: licitaciones@imcanelones.gub.uy](mailto:licitaciones@imcanelones.gub.uy)

Tel.: 1828 interno 1363